

LA REMOCIÓN DE EMBAJADORES EN PLENO PROCESO ELECTORAL PROFUNDIZA LA DESCONFIANZA CIUDADANA Y TENSIONA LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

- *Las representaciones diplomáticas cumplen un rol clave en la organización del voto en el exterior. En un contexto ya marcado por cuestionamientos a la primera vuelta, decisiones de esta naturaleza exigen máxima prudencia institucional.*

Las irregularidades y observaciones de la primera vuelta generaron legítimas dudas en amplios sectores de la población sobre la transparencia del proceso. Esa desconfianza sigue latente de cara a una segunda vuelta que exige, más que nunca, estabilidad, neutralidad y plena confianza en las instituciones del Estado.

En ese escenario, resulta especialmente preocupante que el Gobierno haya dado por concluidas las funciones de embajadores del Perú en importantes representaciones diplomáticas a pocos días de la segunda vuelta. Toda decisión que pueda interpretarse como una alteración de las reglas en pleno proceso electoral no hace sino alimentar las suspicacias existentes y erosionar la confianza en su conducción.

Si bien la remoción de embajadores es atribución del Poder Ejecutivo, los embajadores políticos cesan con el mandato presidencial —el 28 de julio— y su retorno suele coordinarse con el gobierno entrante. **Adelantar este proceso en pleno contexto electoral introduce tensiones innecesarias, rompe con la prudencia institucional propia de una transición democrática y profundiza la desconfianza que la primera vuelta ya instaló en la ciudadanía.**

Exhortamos al Gobierno del presidente José María Balcázar a actuar con total transparencia y responsabilidad institucional, y a abstenerse de medidas que agraven las dudas que ya pesan sobre el proceso. El país necesita señales claras de prudencia y neutralidad que ayuden a recuperar la confianza ciudadana, no medidas que alimenten tensiones en un momento tan sensible para la democracia.

Lima, 2 de junio de 2026